

La SIC formuló pliego de cargos contra Ecopetrol

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) formuló pliego de cargos contra Ecopetrol S.A., Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., Oleoducto Central S.A. y Helistar S.A.S. por la presunta fijación de “pliegos sastre” en los procesos de contratación del servicio de transporte mediante helicópteros adelantados entre


2011 y 2023.

Los anteriores, en conjunto, representaron un presupuesto superior a \$417.000 millones.

De acuerdo con la SIC, en varios pliegos de condiciones se establecieron dos requisitos que habrían resultado injustificados y que impidieron la participación de propo-

nentes que pudieran competir con Helistar.

Asimismo, la Superintendencia cuestionó que, de manera sistemática, las compañías del Grupo Ecopetrol cancelaron procesos de selección en los que otros proponentes pudieron participar. Además de las compañías mencionadas, la investigación cobija a ocho personas naturales.

 La investigación se da por presuntos pliegos sastre en procesos de selección por \$417.000 millones.